



## INSTALAN LA PERMANENTE

# Morenistas no podrán llamar a extra

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

*leticia.robles@gmm.com.mx*

El Congreso de la Unión instaló ayer la última Comisión Permanente de la LXV Legislatura, en la que si bien Morena y sus aliados políticos tienen la mayoría, no les alcanza para la mayoría calificada, por lo que no podrán convocar a periodo extraordinario, sin el aval de la oposición.

Ayer, los 19 diputados federales y 18 senadores de la República instalaron la Comisión Permanente que trabajará desde este 1 de mayo hasta el 31 de agosto, con las facultades para debatir temas

políticos e integrar tres comisiones que atenderán los temas urgentes que se presenten en estos cuatro meses, pero que no requieran de trabajo legislativo.

Después de que Ricardo Monreal, líder de los senadores de Morena, le quitó el lugar que ganó por resolución judicial el Grupo Plural, Morena quedó con un total de 16 integrantes; el PVEM con dos, el PT tendrá dos y el PES tendrá uno por el Senado, para hacer un total de 21 legisladores del oficialismo, que no les alcanza para la mayoría calificada.

## EL DATO

### Los números

Para convocar a un periodo extraordinario se necesitan 25 legisladores, es decir, las dos terceras partes del pleno. Morena tiene 21 y la oposición 16.